

## Subsidio mayores de 52 años, incremento ingresos del conyuge.

Escrito por Ricardo1951 - 20/07/2015 11:56

---

Me jubilé hace 4 años a los 60 años y tengo una pensión de 1.400,00€ mensuales. Mi esposa -61 años-, tiene reconocido el subsidio para mayores de 52 años desde el 15/11/2011. Somos tres miembros en la unidad familiar (tenemos la custodia legal de una nieta de 16 años). Nuestra intención es comenzar a rescatar mensualmente mi plan de pensiones a razón de 300,00€ mensuales para dedicar ese dinero a establecer un concierto con la SS para mejorar la futura pensión de mi esposa. Mi pregunta es si al aumentar mis ingresos se puede poner en peligro el subsidio de mi esposa ya que yo pasaría a tener unos ingresos mensuales de 1.700,00€ en lugar de los 1.400,00€ actuales. Gracias anticipadas por su atención.

---

=====